



# Acta de entrega - recepción

Municipio: Celaya, Gto.

En espacio público de las calle Guadalupe #121 en la zona centro, del municipio de Celaya, Gto.; siendo las 10:00 hrs. del 29 de Enero del 2021 se reunieron; los representantes de las diferentes entidades que al calce aparecen y que intervienen en la entrega - recepción, por medio de la presente acta hacen constar que la documentación que integra el expediente corresponde a las referencias y datos siguientes:

Acta de recepción física de trabajos terminados: Total:  Parcial:

### Datos generales de la obra:

Fuente de inversión: **PROGRAMA VIVE MEJOR CON IMPULSO (PVMI) 2020 Y RAMO 33 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM) 2020**

Ejercicio fiscal: **2020** Programa: **PVMI/FAISM**

Nombre de la Obra: **CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO COLONIAS: PRADOS DEL NARANJAL, LINDAVISTA, SANTA RITA, ALFREDO VAZQUEZ BONFIL, EJIDAL, LAGOS, MONTEBLANCO, BOSQUES 3RA SECC., COMUNIDADES: ROQUE, SAN JUAN DE LA VEGA**

Localidad: **Celaya, Gto.**

### Datos Generales del contratista:

Contratista o empresa: **ARQDC, S.A. DE C.V.**

Registros

No. de Registro CMIC: **No. de Registro del Padrón o del Registro Único de Contratistas GTO-SOP/PUC-3583-2016**

### Datos del contrato:

Número de contrato: **DGOP/PVMI/FAISM-124-2020**

Fechas según contrato		Fechas reales	
Inicio:	Termino:	Inicio:	Termino:
12/10/2020	25/12/2020	12/10/2020	25/12/20

Autorización para la terminación de la obra otorgada al contratista

Fecha de término otorgada	Oficio de autorización	
	Número de oficio	Fecha de emisión
25/12/2020		25/12/2020

### Inversión contratada:

Total	Federal	Estatal	Municipal	Beneficiarios	Otros
\$ 2'186,639.95		\$ 1'360,627.73	\$ 826,012.22	92	

### Inversión ejercida:

Total	Federal	Estatal	Municipal	Beneficiarios	Otros
\$ 2'186,639.95		\$ 1'360,627.73	\$ 826,012.22	92	

*M. D. R. F.*

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos



FSEDESHU-05/20

**Descripción de los trabajos realizados:**

CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO DE 3.35 M X 4.65 M DE ME MEDIDAS EXTERIOR Y 2.60 M DE ALTURA INTERIOR.. EL CUAL TIENE UN SISTEMA DE LOSA DE CIMENTACIÓN CON MALLA Y CONCRETO HECHO EN OBRA, 15.58 M2 MUROS DE TABICON 10 X 14 28 CMS, SE CUENTA CON APLANADO Y PINTURA SOBRE MUROS, ASI MISMO LA LOSA DE AZOTEA ES MACIZA Y SOBRE DE ELLA SE APLICA IMPERMEABILIZANTE , FINALMENTE LOS CUARTOS ESTAN EQUIPADOS CON INSTALACIONES ELECTRICAS COMO CONTACTO, APAGADOR, FOCO, VENTANA Y PUERTA, PARA ESTE CONTRATO SE REALIZARON 23 ACCIONES

Estos fueron ejecutados por el contratista de acuerdo con el proyecto, las especificaciones generales y complementarias si las hubiere.

**Garantías (fianza por vicios ocultos):**

Fianza número:	1285-07568-7	Valor de la fianza:	\$ 218,664.00
Fecha de emisión	Vigencia de la fianza		
	22/01/2021	Inicio 29/01/2021	Término 29/01/2022
Nombre de la afianzadora:	ASERTA		
Ante :	LA TESORERIA MUNICIPAL DE CELAYA, GTO.		
Otras garantías:	1285-06983-2 \$218,663.99; 1285-06982-9 \$655,991.99.		

**Relación de estimaciones:**

Número	Tipo	Periodo		Importe
		Inicio	Término	
1	Normal	12/10/20	02/11/20	\$ 610,551.28
2	Normal	03/11/2020	20/11/2020	\$ 284,428.24
3	Normal	21/11/2020	04/12/2020	\$ 573,569.78
4	Normal	05/12/2020	10/12/2020	\$ 444,976.78
5	Finiquito	11/12/2020	25/12/2020	\$ 273,113.87
Importe total estimado:				\$ 2'186,639.95

**Observaciones:**

Empty box for observations.

El H. ayuntamiento de Celaya recibe los trabajos descritos, reservándose el derecho de hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato, las reclamaciones que estime pertinentes por obra faltante, mal ejecutada, mala calidad de los materiales empleados o pago indebido.

*M. D. R. 1*

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos



Por su parte el contratista queda obligado a responder de los defectos que resulten en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en la legislación aplicable.  
**Relación de documentos que se entregan:**



Documento	Descripción
Plano definitivo	Plano definitivo de los trabajos ejecutados, impreso y en Cd.

No habiendo otro asunto que asentar en la presente acta y una vez efectuada la verificación física de su correcto funcionamiento, se da constancia de que la obra se recibe a entera satisfacción para su servicio y puesta en operación, dando constancia de que a partir de esta fecha el mantenimiento y conservación estará a cargo de Municipio de Celaya, Gto.

Una vez que fueron leídos por las partes las referencias y datos, y enteradas de su alcance y contenido legal, firman la presente acta de entrega - recepción.

**OPERADO**  
 7029  
**FAIS ESTATAL**


**Los que intervienen en el acto de entrega - recepción**

<p><b>Por el Municipio o entidad contratante.</b></p>  <p>ARQ. JUAN GASPAR GARCIA ABOYTES              DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO</p>	<p><b>Por el Contratista o empresa ejecutor</b></p>  <p>Arq. Francisco J. Lopez</p>
<p><b>Por</b></p>  <p>ARQ. MARIA VERONICA TORRES PEREZ              COORDINADOR DE EDIFICACION</p>	<p><b>Por el Supervisor de obra.</b></p>  <p>ING. ALBERTO ONOFRE GALVAN              SUPERVISOR DE OBRA</p>
<p><b>Por la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas</b></p> <p>Firma: _____</p>	<p><b>Por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano:</b></p> <p>Firma: _____</p>

*M. D. R. t*

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"



<p>Por los Beneficiarios</p> <p>Firma: _____</p>	<p>Por Participación Ciudadana</p> <p>Firma: </p> <p>Claudia L. Rivera Garcia</p>
<p>Por la Contraloría Municipal</p> <p>Firma: <del>Jose R. Contreras R</del></p>	<p>Por</p> <p>Firma: _____</p>
<p>Por Desarrollo Social Area Rural</p> <p>Firma: Ma. Dolores Perez Lara M. Del P-7</p>	<p>Por</p> <p>Firma: _____</p>

**OPERADO**  
11/3  
**FAIS ESTATAL**




"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"